

Mexicali, Baja California, a 13 de marzo de 2025

De conformidad con los 45 fracción VII, último párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 24, numeral 6, inciso a), fracción I, 25, numerales 1 y 3, inciso d), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que la **Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará sesión pública el día **viernes 14 de marzo de 2025**, a las **17:00 horas**, misma que **se encuentra vinculada con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen número cinco de la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación por el que se propone al Consejo General la aprobación de los Lineamientos para garantizar el principio constitucional de paridad de género en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, en Baja California.